

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No: TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023

## ACTA DE VISITA DE OBRA

**Referente a la Obra: CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES AZTECAS Y TIZOC, TRAMO DE CARRETERA TIZAYUCA - TEMASCALAPA A CALLE CUAUHEMOC, LOCALIDAD DE TEPOJACO, TIZAYUCA.**

En el Municipio de Tizayuca Estado de Hidalgo, siendo las **10:00 horas** del día **12 de diciembre del año 2023**, reunidos los servidores públicos del Municipio de Tizayuca y licitantes, con la finalidad de llevar a cabo la visita de obra al sitio de la ejecución de los trabajos del procedimiento de contratación en mención.

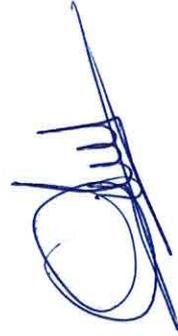
Lo anterior con fundamento en lo que establece en el artículo 39 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y el artículo 26 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo, y en base al numeral 1.6.1. Visita al sitio de realización de los trabajos, de las bases de la presente invitación No: TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.

### I.- Recorrido por el sitio

Se realizó la visita a Calle Aztecas y Tizoc, del tramo de carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Municipio de Tizayuca Estado de Hidalgo, sitio donde se ejecutará la obra, con el objeto de que los licitantes obtengan por sí mismos y bajo su responsabilidad, toda la información que pueda ser necesaria en la inspección del sitio y realicen las valoraciones de los elementos que se requieran, analicen y prevean las dificultades de los trabajos a realizar y lleven a cabo las investigaciones sobre las condiciones ambientales, incluidos los casos fortuitos y de cualquier otra índole que incidan o afecten la ejecución de la obra, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias para la preparación de la proposición correspondiente.

**Acta de visita al sitio de obra del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No: TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.  
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.



+ M  
Jose Daniel



Por lo anteriormente expuesto, se determina lo siguiente:

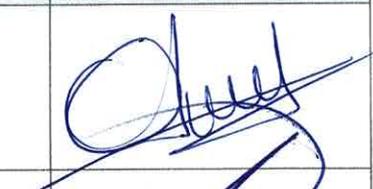
1.- Los licitantes, de acuerdo a la visita de obra e inspección de lugar, asumen que conocen el sitio de los trabajos y es su responsabilidad tener toda la información que requieran para la correcta ejecución de la obra, y de existir alguna duda respecto a aspectos técnicos de trabajos a ejecutar, se podrán resolver en la **Junta de Aclaraciones** que se llevará a cabo el día **15 de diciembre del 2023**, a las **10:00 horas**, la cual se llevará a cabo, en la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Avenida Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo.

### II.- Conclusión del Evento

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente visita de obra, siendo las **11:00 horas** del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

### III.- Firma del Acta

#### Servidores Públicos que Intervienen en el Evento

Cargo	Nombre	Firma
Directora de Planeación y Administración -	L.C. Damaris Alejandra Salinas Gutiérrez.	
Director de Obras Públicas -	Ing. Miguel Ángel Martínez García	

 +  
 Felipe Damaris  
 Felipe Damaris  
 Felipe Damaris

**Acta de visita al sitio de obra del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No: TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.  
 Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.



### Licitantes que Intervienen en el Evento

Cargo	Nombre	Firma
Licitante -	GRUPO CONSTRUCTOR DAXI, S. A. DE C. V. representado por Ana Lilia Rodríguez Rivera.	
Licitante -	KARIME GALINDO MEDINA (PERSONA FÍSICA) representada por Felipe Daniel Cruz.	
Licitante -	HELIER RICARDO AQUINO FLORES (PERSONA FÍSICA) representado por Luis Gustavo González González.	





Acta de visita al sitio de obra del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No: TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.  
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.





MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
REGISTRO DE ASISTENCIA



**VISITA A LA OBRA**

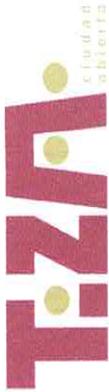
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES AZTECAS Y TIZOC, TRAMO DE CARRETERA TIZAYUCA - TEMASCALAPA A CALLE CUAUHEMOC, LOCALIDAD DE TEPOJACO, TIZAYUCA.

**LICITANTES**

12 DE DICIEMBRE DE 2023

No.	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	HORA DE REGISTRO	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	Ana Lilia Rodriguez Rivera.	Grupo Constructor Daxi	9:40	554579 2394.	
2	Felipe Daniel Cruz	Karime Galindo Medina	9:45	55 45 79 23 94	
3	Luis Gustavo Gonzalez G	Heiner Ricardo Aquino Flores	9:49	7 71 124 7567	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
REGISTRO DE ASISTENCIA



**VISITA A LA OBRA**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES AZTECAS Y TIZOC, TRAMO DE CARRETERA TIZAYUCA - TEMASCALAPA A CALLE CUAUHTÉMOC, LOCALIDAD DE TEPOJACO, TIZAYUCA.

**SERVIDORES PÚBLICOS**

12 DE DICIEMBRE DE 2023

No.	NOMBRE	CARGO	HORA DE REGISTRO	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	Gonzalo Quintanar Sáenz	Coordinador de Asesoría Interna Municipal	09:55	771 140 5143	
2	Damaris Alejandra Jalinos 6P	Directora de Planeación y Aliman	9:56	7711407523	
3	Angel Angel Martinez Gora	Dr. Obras Públicas	9:55	775 7079771	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No: TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Referente a la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES AZTECAS Y TIZOC, TRAMO DE CARRETERA TIZAYUCA - TEMASCALAPA A CALLE CUAUHTEMOC, LOCALIDAD DE TEPOJACO, TIZAYUCA.**

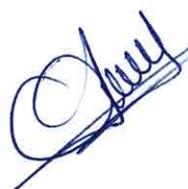
Acta Circunstanciada que se formula con fundamento a lo establecido en los artículos 33 fracción II y 50, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y en los artículos 27 y 50 de su Reglamento, correspondiente al Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No: TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023, referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.

En el Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo, siendo las **10:00 horas** del día **15 del mes de diciembre del año 2023**, reunidos en la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo, los servidores públicos del Municipio de Tizayuca Hidalgo, las personas físicas y/o morales, cuyos nombres, representaciones y firmas constan al calce de esta acta; presidiendo el presente acto la L.C. Damaris Alejandra Salinas Gutiérrez, Directora de Planeación y Administración, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del mencionado procedimiento de invitación.

Lo anterior, con fundamento en lo que establecen los artículos 27 fracción IV, 31, 34, 35 párrafo Primero y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 27 y 28 del Reglamento de la Ley de la Materia, así como lo que se indica en la Sección II.- Bases de Invitación, Numeral 1.6.2.- Junta de Aclaraciones, de las bases al procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

**Acta de junta de aclaraciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.  
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.



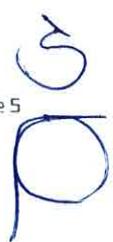
Previa verificación de la correcta emisión y notificación de las invitaciones a cuando menos tres personas para participar en el presente concurso, y en la página oficial de internet de la convocante, se procede a lo siguiente:

El Municipio de Tizayuca hace del conocimiento de los licitantes, las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases al procedimiento por invitación a cuando menos tres personas:

- 1.- Toda la documentación del presente procedimiento deberá de ser dirigida al Municipio de Tizayuca, Hidalgo, como convocante, con atención a la M.A.P.P. Susana Araceli Ángeles Quezada, Presidenta Municipal Constitucional.
- 2.- El licitante deberá preparar su proposición conforme a lo establecido en las bases de esta invitación a cuando menos tres personas, así como en las aclaraciones y/o modificaciones que en su caso resulten de esta Junta Pública.
- 3.- Se hace la aclaración de que todas las modificaciones a las bases de esta invitación a cuando menos tres personas, sus anexos y cláusulas del modelo del contrato derivada del resultado de esta junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de las propias bases de esta invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo establecido por el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y el numeral 1.6.2.- Junta de Aclaraciones, de las Bases al Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas y deberán anexarse a su proposición.
- 4.- Los procedimientos para la ejecución de los trabajos de la obra se llevarán a cabo de acuerdo con las normas correspondientes y a las especificaciones particulares.
- 5.- El contratista mantendrá permanentemente en el lugar donde se realizará la ejecución de los trabajos de la obra, al personal profesional técnico encargado directamente de la dirección y administración de la obra que sea necesario y suficiente, que prevé utilizar y principalmente a un superintendente de construcción, que cuente con las facultades suficientes para la toma de decisiones en todo lo relacionado al cumplimiento del contrato, con experiencia y capacidad técnica.
- 6.- El contratista contará con su propia bodega para almacenar material, así como la oficina de su residencia de obra.

**Acta de junta de aclaraciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.  
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.



7.- Se informa al licitante que no se cuenta con escritos en el cual se soliciten aclaraciones, mismas que debieron presentarse en papel membretado y firmado por la persona que tenga poderes suficientes para ello, todas con confirmación de haberse recibido por escrito, a más tardar el día y hora en el que se celebre el acto de junta de aclaraciones, por lo tanto, no hay preguntas que responder.

Una vez aceptadas las aclaraciones y acuerdos anteriores por los licitantes, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y lo aplicable de su Reglamento; así como lo establecido en las bases del procedimiento de adjudicación directa, relativo a esta Junta de Aclaraciones.

En cumplimiento al artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se fijará una copia de la caratula de la presente acta para su difusión, en el pizarrón de la convocante, en la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo, y se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la convocante, para efectos de su notificación.

Se informa a los licitantes que, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, esta es la única Junta de Aclaraciones a realizar.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de las propias bases de la presente Junta de Aclaraciones, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

**El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **21 del mes de diciembre del año en curso**, a las **10:00 horas**, en la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo.

### Conclusión del Evento

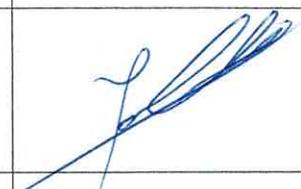
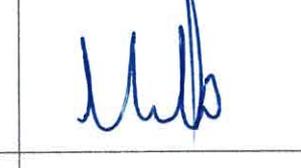
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **10:50 horas** del mismo día de su inició, firmando al margen y al calce para constancia, y de conformidad, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

**Acta de junta de aclaraciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. TIZA/PAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.  
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.



**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO**

Cargo	Nombre	Firma
Presidente - Presidente Municipal.	M.A.P.P. Susana Araceli Ángeles Quezada.	
Secretaria - Secretaria de Finanzas.	Lic. Jair Vera Ramos. en representación	
Vocal - Secretario de Obras Públicas.	Ing. Arq. Fabian Miguel Ángel Salamanca Pérez.	
Vocal - Director de Obras Públicas.	Ing. Miguel Ángel Martínez García.	
Vocal - Directora de Planeación y Administración.	L.C. Damaris Alejandra Salinas Gutiérrez.	
Vocal - Síndico Hacendario.	Jorge Luis Velasco Gasca.	
Vocal - Secretario de Contraloría Interna.	Mtro. Irving Alejandro Maldonado Villalpando.	
Representante de la Contraloría -	No se Presento	


**Acta de junta de aclaraciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa

a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.

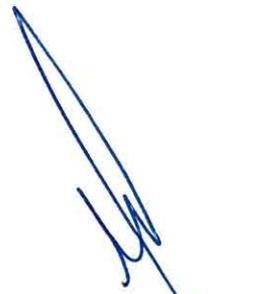
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.



Cargo	Nombre	Firma
Coordinador de Auditoría de Contraloría Interna Municipal	L. C. Gonzalo Quintanar Gómez.	
Licitante -	KARIME GALINDO MEDINA (PERSONA FÍSICA) representada por Felipe Daniel Cruz.	
Licitante -	HELIER RICARDO AQUINO FLORES (PERSONA FÍSICA) representado por Luis Gustavo González González.	
Licitante -	GRUPO CONSTRUCTOR DAXI, S. A. DE C. V. representado por Ana Lilia Rodríguez Rivera.	





**Acta de junta de aclaraciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa

a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.

Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.






MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
REGISTRO DE ASISTENCIA



### JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES AZTECAS Y TIZOC, TRAMO DE CARRETERA TIZAYUCA - TEMASCALAPA A CALLE CUAUHEMOC, LOCALIDAD DE TEPOJACO, TIZAYUCA.

### LICITANTES

18 DE AGOSTO DE 2023

No.	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	HORA DE REGISTRO	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	Felipe Daniel Cruz	Karime Galindo Medina	9:43	7731791570	
2	Ara Lilia Rodriguez Rivera	Grupo Constructor Aux.	9:48	5545792394	
3	Luis Gustavo Gonzalez E	Helier Ricardo Aguirre Flores	9:53	7711247567	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
REGISTRO DE ASISTENCIA



### JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES AZTECAS Y TIZOC, TRAMO DE CARRETERA TIZAYUCA - TEMASCALAPA A CALLE CUAUHTEMOC, LOCALIDAD DE TEPOJACO, TIZAYUCA.

### SERVIDORES PÚBLICOS

18 DE AGOSTO DE 2023

No.	NOMBRE	CARGO	HORA DE REGISTRO	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	Juan Vera Barron	Secretario Particular Secretaria de F	9:45:00	7751957610	
2	Gonzalo Quintana Gomez	Coordinador de Asesoría y Asesoría del Mapeo	9:45	771 140 5143	
3	Lorge Luis Velasco B	S. P. D. I. C. O	9:45	5564986069	
4	Ivings Alejandra Melendez Villanueva	Contralora Interna Municipal	9:46:15	contraloria@tizayuca.hidalgo.gob.mx 7711747596	
5	Susana Araceli Angeles Quezada	Presidenta Municipal Tizayuca	9:49	oficialapresidenta@gmail.com	
6	Miguel Angel Hernandez Lopez	Dr. de Obras	9:59	7752074771	
7	Fabian Miguel Angel Salame	S. O. P.	9:49	7711407523	
8	Damaris Alejandra Salinas Quintero	Dirección de Planeación y Almoxar	9:50	7711407523	
9					
10					
11					

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No: TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Referente a la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES AZTECAS Y TIZOC, TRAMO DE CARRETERA TIZAYUCA - TEMASCALAPA A CALLE CUAUHTEMOC, LOCALIDAD DE TEPOJACO, TIZAYUCA.**

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No: TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023, correspondiente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.

En el Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo, siendo las **10:00 horas** del día **21 del mes de diciembre del año 2023**, de conformidad con lo establecido por los artículos 42, 43 y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 33, 34 y 52 de su Reglamento, reunidos en la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal Tizayuca, Estado de Hidalgo, reunidos los servidores públicos, e invitados al procedimiento, cuyos nombres, representaciones y firmas constan al calce de esta acta, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del mencionado procedimiento de contratación.

Preside la presente Junta Pública la L.C. Damaris Alejandra Salinas Gutiérrez, Directora de Planeación y Administración, en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano Interno de Control, se hace el pase de lista de asistencia a los licitantes que participan en este procedimiento de contratación.

**Acta de presentación y apertura de proposiciones de procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.

Convocada por el Municipio de Tizayuca Hidalgo.

Acto seguido se procedió de inmediato a recibir el sobre cerrado que contiene la proposición Técnica y Económica, así como la documentación distinta a esta, presentada por los licitantes a este procedimiento.

Enseguida y de acuerdo con lo establecido por el artículo 43 fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento, y al capítulo II.- Bases de Invitación, Numeral 4.1. Presentación y Apertura de las Proposiciones: Fracción I, de las bases de este procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, se procedió a la apertura de los sobres únicos que contiene la proposición Técnica y Económica así como la documentación distinta a esta y se procedió a su revisión cuantitativa y del cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de este procedimiento, a efecto de hacer constar los documentos entregados por el licitante, sin que ello implique la evaluación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de este procedimiento, que los licitantes presentaron debidamente firmados en su proposición, a efecto de proceder a determinar su solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas; de lo que resulta, que son aceptadas por el Municipio de Tizayuca, para su revisión detallada y análisis cualitativo, las proposiciones presentadas por los siguientes licitantes:

Se recibe su proposición para análisis, evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	Importe con I.V.A. (Según Documento AE-00 de su Proposición)	Periodo de Ejecución (según Documento AE-11 de su Proposición)	Plazo de Ejecución (Según Documento AE-11 de su Proposición)	Forma de Entrega	Observaciones
1	KARIME GALINDO MEDINA (Persona Física)	\$ 1,570,127.48	Del 29 diciembre de 2023 al 26 de febrero de 2024	60 días naturales	Presencial	NINGUNA
2	GRUPO CONSTRUCTOR DAXI, S. A. DE C. V.	\$ 1,552,198.78	Del 29 diciembre de 2023 al 26 de febrero de 2024	60 días naturales	Presencial	NINGUNA
3	HELIER RICARDO AQUINO FLORES (Persona Física)	\$ 1,548,500.00	Del 29 diciembre de 2023 al 26 de febrero de 2024	60 días naturales	Presencial	NINGUNA

**Acta de presentación y apertura de proposiciones de procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.  
Convocada por el Municipio de Tizayuca Hidalgo.

*(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)*

Se hace constar, que una vez recibidas las proposiciones, se dio lectura al importe total de las proposiciones y se procedió a la rúbrica de la Carta Compromiso documento AE-00, Catálogo de Conceptos documento AE-10, Programa Calendarizado de Ejecución General documento AE-11 y Programa de Erogaciones Calendarizados documentos AE-12.1, AE-12.2, AE-12.3 y AE-12.4 de las proposiciones que previamente fueron recibidas por la convocante, en cumplimiento por lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento, así como lo establecido en las bases de este de procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, firmando el **Arq. José Guadalupe Cuellar Lazcano** en representación de **GRUPO CONSTRUCTOR DAXI, S. A. DE C. V.** y el **C. Helier Ricardo Aquino Flores** entre los licitantes, para que en forma conjunta con el **Ing. Arq. Fabian Miguel Ángel Salamanca Pérez, Secretario de Obras Públicas** y el **Ing. Miguel Ángel García Martínez, Director de Obras Públicas**, designados por la convocante, rubricaran las partes de las proposiciones, que previamente quedaron determinadas por la convocante en este procedimiento.

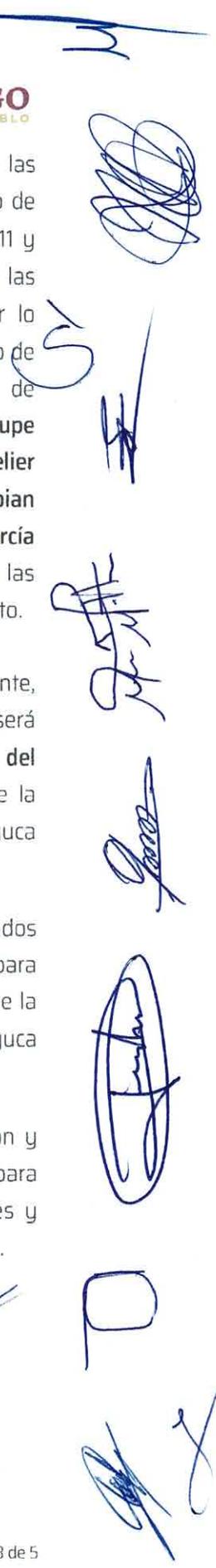
Las proporciones quedan bajo la custodia del Municipio de Tizayuca, por lo tanto, la convocante, procederá al análisis cualitativo integral de las proposiciones presentadas y cuyo resultado será dado a conocer a los licitantes en el **Acto de Fallo** que se llevará a cabo el día **21 de diciembre del 2023** a las **16:00 horas**, en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en: Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo.

Así mismo y en cumplimiento al artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se fijará una copia de la caratula de la presente acta para su difusión, en el pizarrón de la convocante, en la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo y se entrega copia de la presente acta a los asistentes.

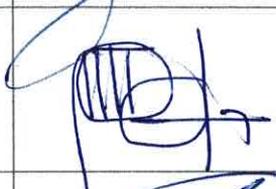
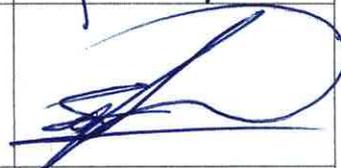
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las **10:55 horas** del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los licitantes que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

**Acta de presentación y apertura de proposiciones de procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.  
Convocada por el Municipio de Tizayuca Hidalgo.



**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO**

Cargo	Nombre	Firma
Presidenta - Presidenta Municipal	M.A.P.P. Susana Araceli Ángeles Quezada.	
Secretaria - Secretaria de Finanzas	Lic. Jair Vera Ramos. en representación	
Vocal - Secretario de Obras Públicas.	Ing. Arq. Fabian Miguel Ángel Salamanca Pérez.	
Vocal - Director de Obras Públicas.	Ing. Miguel Ángel Martínez García.	
Vocal - Directora de Planeación y Administración.	L.C. Damaris Alejandra Salinas Gutiérrez.	
Vocal - Secretario de Contraloría Interna.	Mtro. Irving Alejandro Maldonado Villalpando.	
Coordinador de Auditoria de Contraloría Interna Municipal	L. C. Gonzalo Quintanar Gómez.	
Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo -	-----	No se presento



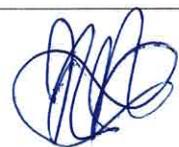
**Acta de presentación y apertura de proposiciones de procedimiento de  
invitación a cuando menos tres personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.

Convocada por el Municipio de Tizayuca Hidalgo.



Cargo	Nombre	Firma
Licitante -	KARIME GALINDO MEDINA (PERSONA FÍSICA) representada por la C. Karime Galindo Medina.	
Licitante -	GRUPO CONSTRUCTOR DAXI, S. A. DE C. V. representado por el Arq. José Guadalupe Cuellar Lazcano.	
Licitante -	HELIER RICARDO AQUINO FLORES (PERSONA FÍSICA) representado por el C. Helier Ricardo Aquino Flores.	





**Acta de presentación y apertura de proposiciones de procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca – Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.  
Convocada por el Municipio de Tizayuca Hidalgo.





MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 REGISTRO DE ASISTENCIA



**APERTURA DE PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES AZTECAS Y TIZOC, TRAMO DE CARRETERA TIZAYUCA - TEMASCALAPA A CALLE CUAUHEMOC, LOCALIDAD DE TEPOJALCO, TIZAYUCA.

**LICITANTES**

21 DE DICIEMBRE DE 2023

No.	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	HORA DE REGISTRO	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	Karime Galindo Medina	Constructora KIZ	9:45	7721690726	
2	Jose Guadalupe Cuellar Larrano	DAXI	9:49	7721269716	
3	Heber Ricardo Aquino Flores	ARTIFEX	9:53	4831215639	
4	Fabian Angel Angel Oaximancha Peter	S.O.P.	9:59	5570079463	
5	Irving Alejandro Maldonado Villalobos	Controlar Interno Municipal	9:54 hrs	controlarinternomunicipal@tizayuca.hidalgo.gob.mx 771 124 25 96	
6					
7					
8					
9					
10					
11					



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 REGISTRO DE ASISTENCIA



**APERTURA DE PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES AZTECAS Y TIZOC, TRAMO DE CARRETERA TIZAYUCA - TEMASCALAPA A CALLE CUAUHEMOC, LOCALIDAD DE TEPOJACO, TIZAYUCA.

**SERVIDORES PÚBLICOS**

21 DE DICIEMBRE DE 2023

No.	NOMBRE	CARGO	HORA DE REGISTRO	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	María del Carmen Gómez	Dr. Carlos Peltre	9:30	775 707 9771	
2	Genalo Quintana Gomez	Coordinador de Auditoría	9:35	771 140 5143	
3	Belmaris Alejandra Salinas etz	Directora de Planeación y Adm.	9:38	771 1407523	
4	Sirivena Barrera	Supervisor de Finanzas	9:30	7751557610	
5	Susana Marceli Argües Quezada	Asesista Municipal	9:35	oficial@presidencia.gimral.com	
6					
7					
8					
9					
10					
11					

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No: TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023

## DICTAMEN

Referente a la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES AZTECAS Y TIZOC, TRAMO DE CARRETERA TIZAYUCA - TEMASCALAPA A CALLE CUAUHEMOC, LOCALIDAD DE TEPOJACO, TIZAYUCA.**

Tizayuca, Estado de Hidalgo, a 21 de diciembre de 2023.

Con fundamento en lo que establecen los artículos 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y los artículos 40, 41, 42 y 43 del Reglamento de la misma Ley, se procede a emitir el siguiente dictamen.

### RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

- 1.- ENVIÓ DE INVITACIONES:** se enviaron las invitaciones, para participar en dicho procedimiento el día 08 de diciembre de 2023, así mismo se publicó en la página web de la convocante.
- 2.- VISITA DE OBRA:** Se celebró a las 10:00 horas del día 12 de diciembre de 2023, en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo, asistiendo los licitantes: GRUPO CONSTRUCTOR DAXI, S. A. DE C. V. representado por Ana Lilia Rodríguez Rivera Ortega., KARIME GALINDO MEDINA (persona física) representado por Felipe Daniel Cruz., y HELIER RICARDO AQUINO FLORES (persona física) representado por Luis Gustavo González González.

**Dictamen para Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Aluminado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.  
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.



3.- **JUNTA DE ACLARACIONES:** Se celebró a las 10:00 horas del día 15 de diciembre de 2023, en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo, asistiendo los licitantes: KARIME GALINDO MEDINA (persona física) representado por Felipe Daniel Cruz., HELIER RICARDO AQUINO FLORES (persona física) representado por Luis Gustavo González González., y GRUPO CONSTRUCTOR DAXI, S. A. DE C. V. representado por Ana Lilia Rodríguez Rivera Ortega.

4.- **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:** Se celebró a las 10:00 horas del día 21 de diciembre de 2023, en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo.

Se recibe la propuesta para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	Importe con I.V.A. (Según Documento AF-00 de su Proposición)	Periodo de Ejecución (según Documento AF-11 de su Proposición)	Plazo de Ejecución (Según Documento AE 11 de su Proposición)	Forma de Entrega	Observaciones
1	KARIME GALINDO MEDINA (Persona Física)	\$ 1,570,127.48	Del 29 diciembre de 2023 al 26 de febrero de 2024	60 días naturales	Presencial	NINGUNA
2	GRUPO CONSTRUCTOR DAXI, S. A. DE C. V.	\$ 1,552,198.78	Del 29 diciembre de 2023 al 26 de febrero de 2024	60 días naturales	Presencial	NINGUNA
3	HELIER RICARDO AQUINO FLORES (Persona Física)	\$ 1,548,500.00	Del 29 diciembre de 2023 al 26 de febrero de 2024	60 días naturales	Presencial	NINGUNA

**Dictamen para Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.

Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.




5.- REVISIÓN CUALITATIVA Se determina lo siguiente. -

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN	COMENTARIOS
<p>1.- KARIME GALINDO MEDINA (persona física)</p>	<p>Con base a la revisión cualitativa, se determina que <b>NO CUMPLE</b> de acuerdo con lo establecido en:</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA</b></p> <p><i>C). - DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ ACREDITARSE CON:</i></p> <p><i>1. LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR (NORMAL) CON SELLO DIGITAL DEL SAT;</i></p> <p><i>4. COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y REIMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN EN EL SISTEMA DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS ANTE LA A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. VIGENTE</i></p> <p><i>EL CONTADOR DE LA A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. DEBERÁ PRESENTAR LA COPIA DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN DEL REGISTRO Y PARA CORROBORAR SU VIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS VIGENTE REIMPRESIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y CÉDULA PROFESIONAL, LO ANTERIOR CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LAS RMF 1.2.13.13 Y 2.13.11 VIGENTES.</i></p> <p><b>De acuerdo con lo anterior se determina lo siguiente:</b></p> <p>1. No presenta acuse de envío de declaración, la cual tiene el sello o cadena digital del SAT.</p> <p>4. No presenta reimpresión de cumplimiento de obligaciones fiscales en la fecha de la elaboración de los estados financieros de conformidad con el artículo 32 D y tampoco presenta cedula profesional.</p> <p>Además, su propuesta económica, rebasa el techo financiero autorizado.</p>	<p>Se descalifica la propuesta con fundamento en lo establecido en el Artículo 45 fracción II, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo y el numeral 4.4 Causas para Desechar Propuestas, de las bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.</p>
<p>2.- GRUPO CONSTRUCTOR DAXI, S. A. DE C. V.</p>	<p>Con base a la revisión cualitativa, se determina que <b>NO CUMPLE</b> de acuerdo con lo establecido en:</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA</b></p> <p><i>AT-03 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, RENTADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA.</i></p> <p><b>De acuerdo con lo anterior se determina lo siguiente:</b></p> <p>No presenta oficio de renta y/o acreditación de su dicho.</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA</b></p> <p><i>AE-05.1 INDIRECTO OFICINAS CENTRALES.</i></p> <p><i>AE-05.2 INDIRECTO DE OBRA.</i></p> <p><b>De acuerdo con lo anterior se determina lo siguiente:</b></p> <p>Los documentos AE-05.1 y AE-05.2 presenta la misma información tanto en su contenido como en la caratula.</p> <p>Además, su propuesta económica, rebasa el techo financiero autorizado.</p>	<p>Se descalifica la propuesta con fundamento en lo establecido en el Artículo 45 fracción II, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo y el numeral 4.4 Causas para Desechar Propuestas, de las bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.</p>



**Dictamen para Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca – Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.

Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.



LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN	COMENTARIOS
3.- HELIER RICARDO AQUINO FLORES (Persona Física)	SI CUMPLE con las condiciones legales, técnicas, y económicas solicitadas en las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas.	Se acepta su propuesta, debido a que resultó ser una propuesta solvente.

Por lo anteriormente expuesto:

### RESUELVE

- 1.- Que la proposición de: **KARIME GALINDO MEDINA** (persona física), por un monto de **\$ 1,570,127.48** importe que incluye I.V.A. **No se considera solvente**, porque no reúne las condiciones legales, técnicas y económicas, el precio de la propuesta no es aceptable para esta convocante.
- 2.- Que la proposición de: **GRUPO CONSTRUCTOR DAXI, S. A. DE C. V.**, por un monto de **\$ 1,552,198.78** importe que incluye I.V.A. **No se considera solvente**, porque no reúne las condiciones legales, técnicas y económicas, el precio de la propuesta no es aceptable para esta convocante.
- 3.- Que la proposición de: **HELIER RICARDO AQUINO FLORES** (persona física), por un monto de **\$ 1,548,500.00** importe que incluye I.V.A. **SE CONSIDERA SOLVENTE**, por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

### ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato a:

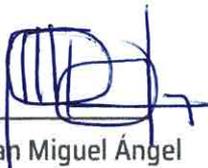
**Díctamen para Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.  
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

HELIER RICARDO AQUINO FLORES (persona física), por un monto total con I.V.A. de \$ 1,548,500.00 (un millón quinientos cuarenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones, es la propuesta más baja de las presentadas en este concurso, con un periodo de ejecución de **60 días naturales**, con fecha de inicio: **29 de diciembre de 2023** y fecha de terminación: **26 de febrero de 2024**.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.** - Así lo acordó y firmó la convocante:

Autorizó



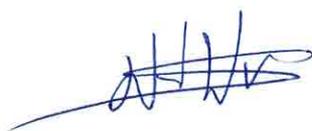
Ing. Arq. Fabian Miguel Ángel  
Salamanca Pérez,  
Secretario de Obras Públicas

Elaboró



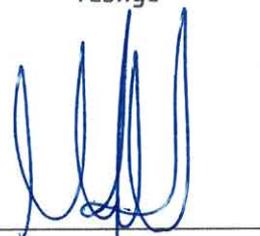
L.C. Bamaris Alejandra  
Salinas Gutiérrez,  
Directora de Planeación y Administración

Elaboró



Arq. David Orozco Jiménez,  
Coordinador de Licitaciones  
y Contratos de Obra

Testigo



Mtro. Irving Alejandro  
Maldonado Villalpando,  
Secretario de Contraloría Interna Municipal



Estas firmas corresponden al dictamen para fallo, elaborado y firmado el día 21 de diciembre de 2023.

**Dictamen para Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tízoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.

Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 REGISTRO DE ASISTENCIA



**DICTAMEN**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES AZTECAS Y TIZOC, TRAMO DE CARRETERA TIZAYUCA - TEMASCALAPA A CALLE CUAUHEMOC, LOCALIDAD DE TEPOJACO, TIZAYUCA.

**SERVIDORES PÚBLICOS**

21 DE DICIEMBRE DE 2023

No.	NOMBRE	CARGO	HORA DE REGISTRO	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	David Orozco Jimenez	Coord. Licitaciones	15:45	771 268 2694	
2					
3	Jorge Luis Olvera	Sindico Hacendaria	13:45	5564986069	
4	Genaro Quintana Gomez	Coord. de Adm. de	13:45	771 140 5143	
5	Demaris A-Salinas 612	Directora de Planeacion y A. Control Interno Municipal	13:46	7711407323	
6	Irving Alejandro Maldonado Jilalparis		13:47	controlad@igualadadtizayuca.gub.mx 771 124 2596	
7					
8					
9					
10					
11					

**MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO**  
**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**No: TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023**

**FALLO**

En el Municipio de Tizayuca, siendo las **16:00 horas** del día **21 del mes de diciembre del año 2023**, reunidos los servidores públicos del Municipio de Tizayuca y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en donde se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación, correspondiente a la obra: **Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.**

Lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y los artículos 43 y 44 de su Reglamento, presidiendo el presente acto la L.C. Damaris Alejandra Salinas Gutiérrez, Directora de Planeación y Administración:

**RESUELVE**

- 1.- Que la propuesta del licitante: **KARIME GALINDO MEDINA** (Persona Física), con un monto de **\$ 1,570,127.48** importe que incluye I.V.A., **no se considera solvente** porque no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de este procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.
- 2.- Que la propuesta del licitante: **GRUPO CONSTRUCTOR DAXI, S. A. DE C. V.**, con un monto de **\$ 1,552,198.78** importe que incluye I.V.A., **no se considera solvente** porque no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de este procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.
- 3.- Que la propuesta del licitante: **HELIER RICARDO AQUINO FLORES** (Persona Física), con un monto de **\$ 1,548,500.00** importe que incluye I.V.A., **SE CONSIDERA SOLVENTE** porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de este procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

**Acta de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.  
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

## ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

**1.- HELIER RICARDO AQUINO FLORES** (Persona Física), con un monto total con I.V.A. de **\$1,548,500.00** (un millón quinientos cuarenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja de las presentadas en este concurso, con un periodo de ejecución de **60 días naturales**, con fecha de inicio: **29 de diciembre de 2023** y con fecha de terminación: **26 de febrero de 2024**.

Se hace del conocimiento al licitante ganador, que deberá realizar sus trámites correspondientes de la entrega de las garantías de anticipo y de cumplimiento de contrato de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 fracción I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, dichas garantías deberán presentarse en la Dirección de Planeación y Administración.

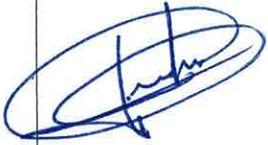
Se cita al licitante ganador para la firma del contrato que será el día **28 del mes de diciembre de 2023**, a las **10:00 horas**, en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo, para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **16:20** del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

### Acta de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.  
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

Cargo	Nombre	Firma
Coordinador de Auditoría de Contraloría Interna Municipal	L. C. Gonzalo Quintanar Gómez.	
Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo -	-----	No se presentó
Licitante -	KARIME GALINDO MEDINA (PERSONA FÍSICA) representada por la C. Karime Galindo Medina.	
Licitante -	GRUPO CONSTRUCTOR DAXI, S. A. DE C. V. representado por el Arq. José Guadalupe Cuellar Lazcano.	
Licitante -	HELIER RICARDO AQUINO FLORES (PERSONA FÍSICA) representado por el C. Helier Ricardo Aquino Flores.	



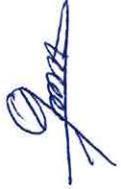
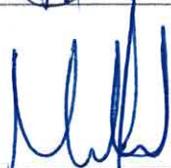





**Acta de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.  
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO**

Cargo	Nombre	Firma
Presidenta - Presidenta Municipal	M.A.P.P. Susana Araceli Ángeles Quezada.	
Secretaria - Secretaria de Finanzas	Lic. Jair Vera Ramos. en representación	
Vocal - Secretario de Obras Públicas.	Ing. Arq. Fabian Miguel Ángel Salamanca Pérez.	
Vocal - Director de Obras Públicas.	Ing. Miguel Ángel Martínez García.	
Vocal - Directora de Planeación y Administración.	L.C. Damaris Alejandra Salinas Gutiérrez.	
Vocal - Síndico Hacendario	Jorge Luis Velasco Gasca.	
Vocal - Secretario de Contraloría Interna.	Mtro. Irving Alejandro Maldonado Villalpando.	



**Acta de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023.**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Calles Aztecas y Tizoc, Tramo de Carretera Tizayuca - Temascalapa a Calle Cuauhtémoc, Localidad de Tepojaco, Tizayuca.  
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.





MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
REGISTRO DE ASISTENCIA



**FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES AZTECAS Y TIZOC, TRAMO DE CARRETERA TIZAYUCA - TEMASCALAPA A CALLE CUAUHTEMOC, LOCALIDAD DE TEPOJACO, TIZAYUCA.

**LICITANTES**

21 DE DICIEMBRE DE 2023

No.	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	HORA DE REGISTRO	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	Karime Esalindo Medina	KE Karime Esalindo Medina	15:47	7721670726	
2	José Guadalupe Cuellar Lázcano	DAW	15:50	7721269710	
3	HELIER RICARDO AGUIÑO FLORES	ARTIFEX	15:53	4831216639	
4	Faicolon Miguel Angel Salomungher Perez	S.O.P	15:53	5570079463	
5	Jorge Luis Velasco B	Sindicato Haceres de la riva	15:54	5564986009	
6	Demario Alejandra Salinas Gtz	Dirección de Planeación y Adm.	15:55	7711407523	
7	Josmar Araceli Angélica Quezada	Presidencia Municipal	15:54	ofic@capmunicipal.org.mx gmail.com	
8	Irving Nejaub Maldivas Alvarado	Contador Interno Municipal	15:54:15	central@hizayuca.hidalgo.gob.mx 331 524 25 56	
9					
10					
11					



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
REGISTRO DE ASISTENCIA



### FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TIZA/FAISMUN/OBRA-INV-02/2023

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES AZTECAS Y TIZOC, TRAMO DE CARRETERA TIZAYUCA - TEMASCALAPA A CALLE CUAUHEMOC, LOCALIDAD DE TEPOJACO, TIZAYUCA.

### SERVIDORES PÚBLICOS

21 DE DICIEMBRE DE 2023

No.	NOMBRE	CARGO	HORA DE REGISTRO	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	Angel Angel Martinez Gomez	Dir. Obras Publicas		775 707 9771	
2	Genaro Lo Quez. Gomez	Coordinador de Admónic		771 140 5143	
3	Jair Vero Tamas	Secretario de Finanzas		775 135 7610	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					